

PANORAMA DE LOS SEGUROS DE ACCIDENTE VEHICULAR

# En carrera por la vida

■ El Soat se consolida en el mercado nacional con una cobertura de un millón de asegurados.

■ A las Afocat les preocupa la aparición de nuevas entidades sin sustento económico y formal.

Siete años después de su implementación en nuestro país, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) puede mostrar un récord impresionante en cuanto al servicio que está brindando a miles de peruanos, operando en un escenario realmente peligroso, como es el de las pistas del Perú.

Según la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (Apeseg), a la fecha el sector ha desembolsado un total de 920 millones de soles, destinados exclusivamente a la atención de más de 370 mil víctimas relacionadas en las cinco coberturas establecidas por ley al respecto: gastos médicos, indemnizaciones por muerte, invalidez permanente, incapacidad temporal y gastos de sepelio.

Los gastos médicos, naturalmente, ocupan el primer lugar en este ranking de la vida, pues los heridos con frecuencia llegan a ser más numerosos que los fallecidos en un accidente de tránsito. En ese marco, un total de 550 millones de soles se han dirigido objetivamente a la atención de recuperación de la salud de estas víctimas, mientras que otros 240 millones de soles, que han correspondido al concepto de indemnizaciones, a pagar a los deudos de los 15 mil fallecidos en todo este tiempo.

La diferencia, calculada en unos 130 millones de soles, corresponde a la atención de las otras tres coberturas antes mencionadas. Cabe destacar que el Soat sólo es administrado por cinco compañías de seguros de riesgos generales; es decir, por Rímac, La Positiva, Pacífico, Mapfre e Interseguro, instituciones que están bajo la atenta supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

**Cifras en claro**

Las rutas viales del Perú son complejas, por el enorme desafío que plantea una geografía tan cambiante, y la cultura del conductor, pero también lo son las calles y avenidas de las principales ciudades, escenarios de la mayor cantidad de accidentes con resultados de sangre. Por eso, la cobertura de este seguro se hace tan fundamental.

"Antes del Soat, la gran mayoría de las personas afectadas por un accidente de tránsito quedaba desatendida. Ahora ya no. Y ese cambio pone en relieve la importancia de fortalecer este sistema, que está demostrando claramente su efectividad", destaca Raúl de Andrea, gerente general de Apeseg.

Por eso, al gremio asegurador le llama la atención las insistentes campañas mediá-

ticas de ciertos sectores interesados que tendrían como objetivo afectar la solidez y el prestigio de un mecanismo que viene funcionando efectivamente en un rubro tan vulnerable a los siniestros, como es el del transporte terrestre.

Uno de los aspectos que más se viene explotando en contra del Soat se relaciona con el destino de los 240 millones de soles que tienen por objetivo indemnizar a los familiares de las víctimas que han perdido la vida en un choque, volcadura o atropello.

**LA CIFRA**

2%

del PBI cuestan los traumatismos causados por accidentes de tránsito en los países emergentes.

Según De Andrea, 98 de cada 100 deudos llega a recibir lo que la ley manda. Es decir, apenas el 2 por ciento del total de familiares no llega a recibir el monto que señala la legislación, a pesar de las indagaciones que pone en práctica el sector, con apoyo de la Defensoría del Pueblo, a través de su red nacional.

Pero eso no es todo. Cuando los deudos no logran ser encontrados tras los dos años de búsqueda por parte de las compañías de seguros, este monto automáticamente es transferido a un fondo de compensación, que asume los gastos de aquellos ciudadanos víctimas de atropellos con fuga.

Este fondo de compensación registra una reserva calculada en 4 millones de soles, desde julio de 2004 a la fecha, que está siendo administrado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

**Con otra visión**

Si para las compañías aseguradoras se trata de una dudosa

alternativa y acaso una competencia desleal, para las Asociaciones de Fondos Contra Accidentes de Tránsito (Afocat), los certificados que emite este mecanismo se han convertido en una alternativa viable para un amplio sector de transportistas.

Según Elena Montoya Quevedo, gerente general de Afocat Lima-Callao, el costo de un certificado es un elemento a considerar que marca la diferencia, pues su entidad es una institución sin fines de lucro al servicio del transportista, y por lo tanto presenta menores gastos operativos -no pagan IGV- que se reflejan en un más conveniente precio final. Aunque presta la misma cobertura.

"Del 100% del precio del certificado, el 80% se dedica a la cobertura del seguro y apenas el 20% restante para gastos administrativos", aclara la directiva. Afocat Lima-Callao posee 50 mil asociados, emitiendo un promedio de entre cinco y seis mil certificados al año, incluyendo empresas y personas naturales, que por



ARCHIVO EL COMERCIO

**NO ES UN CHEQUE EN BLANCO**



Últimamente se han visto casos de víctimas de un accidente vehicular que han dejado de recibir sus atenciones de salud al consumirse los 17 mil 500 soles de la cobertura por gastos médicos. Al respecto, Apeseg señala que las prestaciones del Soat son determinadas por ley, y se fijan por la Unidad Impositiva Tributaria (UIT).

Pero muchas veces este monto parece ser insuficiente. Para el gremio, la solución práctica y efectiva es que los establecimientos de salud sean más cuidadosos en el manejo de los pacientes atendidos por este seguro. Y en este tema el Ministerio de Salud (Minsa) tendría mucho que decir, pues debería establecer un tarifario realista a partir del cual los centros médicos privados se comprometan a sincerar sus precios.

De esta manera se podrá cambiar la visión de algunos malos médicos, que consideran al paciente no como un ser humano en peligro de muerte, sino como un cheque en blanco, cobrándole hasta por el aire que respira.

No olvidemos que el Soat tiene un importante efecto inducido en los diversos sectores de nuestra economía, pues representa en estos siete años un ingreso de 550 millones de soles para el sector Salud. Este importante aporte permite la reactivación del sistema de salud pública, así como de numerosas clínicas y farmacias.